**Análisis Presupuesto 2019 Gobiernos Regionales**

I El cuadro resumen presentado en el folleto que contiene el Proyecto de Presupuesto de los Gobiernos Regionales para 2019, en lo que se refiere a los Programas 02 y 03, de inversión, presenta los siguientes conceptos de gastos:

**Miles de $**

**1.- Inversión Regional Distribuida (\*)** **1.072.384.794**

1.1 Fondo Nacional de Desarrollo Regional 470.086.792

1.2 Ingresos propios y destinados por ley 602.298.002

**2.- Provisiones** **202.563.825**

**Total** **1.274.948.619**

**(\*) Las cifras no consideran la deuda flotante, que suma $ 17.000 miles, porque no es gasto 2019.**

No obstante, en la información complementaria, que la Dirección de Presupuestos envía al Congreso como apoyo para la discusión del Proyecto de Presupuestos, en la página correspondiente a las Líneas Programáticas, se lee lo siguiente (las cifras en miles de $):

**Año 2018** **año 2019** **variación** **%**

**B. Descentralización**

**1. Inversión Regional 1.424.828.790 1.425.019.407 190.617 0,0 %**

**1.1 Inversión en Gobiernos Regionales**

**Distribuida 1.046.536.693 1.072.384.794 25.848.101 2,5%**

**1.2 Inversión en Provisiones SUBDERE 378.292.097 352.634.613 -25.657.484 -6,8%**

Es decir, las cifras de la inversión regional y la inversión en provisiones consideradas en el folleto no coinciden con aquellas incluidas en la información complementaria para los mismos fines: en las Líneas Programáticas, la Inversión Regional suma $ 1.425.019.407 miles para 2019, sin crecimiento (0,0%), mientras que en el folleto la Inversión Regional del año 2019 es $1.274.948.619 miles, cifra menor en $ 150.070.788 miles. La diferencia se produce en las provisiones consultadas en la inversión.

Lo anterior es un error que se produce porque en el documento líneas programáticas, el gasto correspondiente a transferencias consolidables entre SUBDERE y los Gobiernos Regionales, está contabilizado como gasto en ambas partes, aumentando erróneamente el gasto en el monto correspondiente a dichas transferencias. Lo mismo ocurre con las cifras de 2018.

En síntesis, el gasto de la Inversión Total Regional está abultado en $ 134.801.219 miles en 2018 y en $150.070.788 miles. Efectuando las correcciones pertinentes, la inversión regional para 2019 cae en **1,2 %**, aumentando a **16,8** % la caída en la inversión en provisiones, como se observa en el siguiente cuadro (cifras en miles de $)

**Año 2018** **año 2019** **variación** **%**

**B. Descentralización**

**1. Inversión Regional 1.290.027.571 1.274.948.619 -15.078.952 -1,2 %**

**1.1 Inversión en Gobiernos Regionales**

**Distribuida 1.046.536.693 1.072.384.794 25.848.101 2,5%**

**1.2 Inversión en Provisiones SUBDERE 243.490.878 202.563.825 -40.927.053 -16,8%**

II Por otra parte, al construir el cuadro de fuentes y usos del Fondo de Apoyo Regional (FAR), se observa que los fondos traspasados desde el Tesoro hacia la SUBDERE para Provisiones FAR, por un total de $ 41.320.335 miles, fueron incorporados en la asignación 33-03-418 Provisión Fondo de Apoyo Regional, en el presupuesto de gastos de la SUBDERE, con un monto menor en $20.600.000 miles. Estos recursos de la provisión, que normalmente se distribuyen en forma discrecional durante el año al igual que las otras provisiones de la SUBDERE, en esta oportunidad fueron asignados directa y discrecionalmente a los Gobiernos Regionales en el Presupuesto inicial, con lo cual la inversión directa de los GORES aparece creciendo en 2,5 %.

Claramente las cifras 2019 utilizadas para comparar con 2018 están incrementadas artificialmente con esta distribución de parte de una provisión que normalmente se distribuye durante el año. La discrecionalidad permite además que la inversión distribuida crezca en todas las regiones.

Los recursos para inversión de los Gobiernos Regionales se componen de aquellos distribuidos inicialmente en el proyecto de presupuesto de cada GORE más los recursos que quedan provisionados en la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para ser distribuidos durante el año. La suma de estos recursos no crece para 2019, más aún, al restar la cifra duplicada en las provisiones, el gasto de la inversión regional cae en 1,2 %.

Por lo tanto, la presentación de la inversión regional distribuida es engañosa para mostrar crecimiento de los fondos de inversión regionales.

La provisión que se rebajó para distribuirla en los Gobiernos Regionales corresponde a la provisión del Subsidio al Transporte Público. El problema es que el mecanismo utilizado no es correcto.

En efecto, la distribución a los Gobiernos Regionales se efectúa directamente desde el FAR, que está en Tesoro Público, por lo que cuando los recursos de la provisión, durante el año, se distribuyen a los Gobiernos Regionales, primero se debe modificar el programa FAR en el Tesoro, rebajando la transferencia a la provisión e incrementando la transferencia a los Gobiernos Regionales y luego se modifica el presupuesto de la SUBDERE reduciendo el ingreso por la menor transferencia desde el FAR y la provisión en el mismo monto; afectando finalmente los presupuestos de ingresos y gastos de los GORES de acuerdo con los nuevos recursos.

Lo anterior no se hizo, por lo que podría haber un problema legal.

Si se hace el ejercicio de acuerdo a lo realizado en años anteriores, la inversión regional distribuida caería en 0,3 % en lugar del crecimiento señalado, y la inversión total cae en 1,2 % como se señaló anteriormente.

Lo anterior se muestra en cuadro anexo, comparando Ley Inicial 2018 con Proyecto 2019, con y sin los recursos distribuidos de la Provisión en la SUBDERE. Al utilizar ley inicial 2018, los porcentajes son distintos, ya que con seguridad para 2018 se utilizó la ley rebajada.

